

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS INDUSTRIALES INDISTRILAF S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 11h00 del veinte y cinco de marzo del año dos mil dieciseis, en las oficinas ubicadas en la Calle Eugenio Espejo No. 2410 y Rincon del Valle, Edificio Centro Comercial Plaza del Rancho, Oficina 10, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDISTRILAF S.A., para la revisión de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía, además de la señora Djelah Nadine Manzano Calero, que actúa como Secretario Ad Hoc.

Una vez conformada la sesión, toma la palabra el señor Luis Flores, Gerente General de la Compañía, para informar sobre el Balance correspondiente al año 2014, el mismo que se encuentra con una utilidad del ejercicio de USD 117.604,14

Por unanimidad, es aceptada la información proporcionada por el Gerente General de la Compañía. Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.



Luis Alejandro Flores Torres

ACCIONISTA



Paola Cristina Terán Olmeda

ACCIONISTA



Djelah Nadine Manzano Calero

SECRETARIO AD-HOC